

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 9544** *COMERCIOS FEDERADOS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CONSTRUCCIONES ANTONIO FONTANET, S.L.*  
*HONDEROS GRUPO INMOBILIARIO, S.L.*  
*INMOBILIARIA HONDEROS, S.L.*  
*MATADEROS INDUSTRIALES MALLORQUINES, S.L.*  
*PRODUCTORS ILLENCES DE LACTIS, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 28 de septiembre de 2015, las respectivas Juntas generales de socios de las entidades Comercios Federados, S.L.; Construcciones Antonio Fontanet, S.L.; Honderos Grupo Inmobiliario, S.L.; Inmobiliaria Honderos, S.L.; Mataderos Industriales Mallorquines, S.L., y Productors Illencs de Lactis, S.L., celebradas con carácter extraordinario y universal, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción por parte de Comercios Federados, S.L., de Construcciones Antonio Fontanet, S.L.; Honderos Grupo Inmobiliario, S.L.; Inmobiliaria Honderos, S.L.; Mataderos Industriales Mallorquines, S.L., y Productors Illencs de Lactis, S.L., con disolución sin liquidación y traspaso en bloque, a título universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio social de éstas a la sociedad absorbente, Comercios Federados, S.L., todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar, de modo expreso, el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Palma de Mallorca, 29 de septiembre de 2015.- El Administrador único de Comercios Federados, S.L.; Construcciones Antonio Fontanet, S.L.; Honderos Grupo Inmobiliario, S.L.; Inmobiliaria Honderos, S.L.; Mataderos Industriales Mallorquines, S.L., y Productors Illencs De Lactis, S.L., Antonio Fontanet Obrador.

ID: A150043187-1